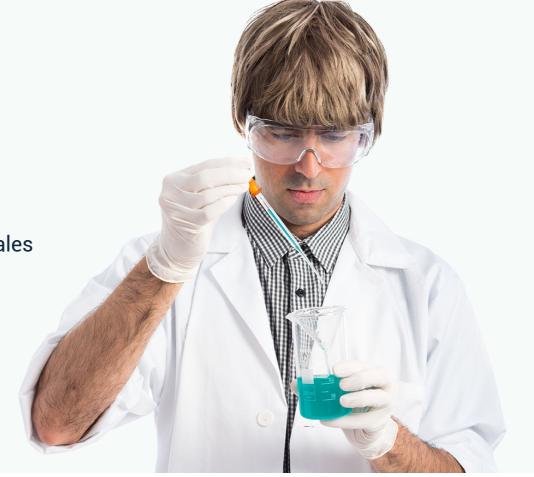


Se abordarán las características de tratamiento y disposición de los residuos generados en el laboratorio; estos son los productos químicos que quedan en pequeñas cantidades como restos inutilizables y son residuos especiales ya que pueden ser residuos de disolventes orgánicos halogenados y no halogenados, compuestos mercuriados, ácidos orgánicos e inorgánicos, bases, sales

y demás compuestos que se hallen en el laboratorio.



Criterios de clasificación

Los residuos también se pueden clasificar teniendo en cuenta tres criterios:

Clasificación de los residuos según su grado de peligrosidad

a) Residuos tóxicos y peligrosos: son los que por su composición química u otras características requieren tratamiento especial.

b) Radiactivos.

c) Inertes: son escombros y materiales similares; en general no son peligrosos para el ambiente.

a) Residuos domésticos: los generados en los hogares a consecuencia de las actividades domésticas.

Clasificación de los residuos según su origen

b) Residuos comerciales: los generados por la actividad propia del comercio al por mayor y al detal.

c) Residuos industriales: generados por la fabricación, transformación, consumo, limpieza y mantenimiento generados por la actividad industrial.

Clasificación de los residuos según su composición

a) Residuos orgánicos: todo residuo de origen biológico.

Recolección

b) Residuo inorgánico: todo residuo sin origen biológico, de procesos artificiales.

contenedores resistentes a los químicos que posiblemente puedan contener.

lugar a reacciones violentas.

caso de fuga o derrame limpiar inmediatamente.

almacenamiento. Realizar esto siempre en compañía de alguien.

Pictogramas de peligrosidad.

Figura 16. Tabla de incompatibilidad

CLASE UN

✓ Fecha de inicio en la que se empezó a llenar el contenedor.

Responsable del residuo.

A continuación, se planteará un paso a paso para la recolección. (Cobos, D. 2019).

c) Mezcla de residuos: producto de una mezcla orgánica e inorgánica.

d) Residuos peligrosos: hace referencia a cualquier residuo que tiene un potencial tóxico o peligroso.

Para la recolección de los residuos generados en el laboratorio, es necesario disponer de contenedores para depositar de manera selectiva. Se recomienda emplear

aproximada de 20 litros preferiblemente con boca ancha para evitar salpicaduras o derrames durante su llenado, poseer tapa y contratapa.

Verter el residuo de una manera lenta y segura la altura no debe sobrepasar los 20 cm para el vertimiento.

Disponer de un contenedor o envase apropiado para depositar cada tipo de residuo específico, dicho contenedor debe tener una capacidad

Reconocer el residuo para llevarlo al área de disposición final, al momento de verter el residuo en el respectivo contenedor conservar una distancia prudente, se recomienda estar incados con la espalda recta y agregar el líquido de a pocos en el contenedor para observar que no se dé

debe estar rotulado indicando su peligrosidad. Después de verter la sustancia en el respectivo contenedor, asegurar la tapa y contratapa del contenedor para prevenir una fuga o derrame, en

En el laboratorio se debe almacenar los residuos en un recipiente, y según compatibilidad química, previo a la disposición final en el contenedor,

Si el contenedor alcanza un tope de 18 litros, evitar depositar más residuos y solicitar otro. Cada contenedor debe estar debidamente identificado con su etiqueta.

Antes de verter las sustancias observe que el contenedor o garrafa no esté "inflada" ya que esto indica una posible reacción al interior.

Para los contenedores que se encuentren en un 50% de su capacidad se llevará a cabo el procedimiento de traslado al depósito de

Este depósito debe estar adecuado únicamente para el almacenaje de los contenedores con los residuos, mientras la empresa encargada hace la recolección.

Cada uno de los contenedores debe tener las siguientes características: ✓ Tipo de residuo.

✓ Precaución de llenado (hasta el 80%). Volumen de llenado.

Código de color. Existe una incompatibilidad de químicos con contenedores plásticos de polietileno, se debe identificar el tipo de sustancia y seguir las recomendaciones pertinentes, (Cobos,

Dependiendo de las prácticas que se realicen en el laboratorio de química, se obtendrán residuos que se deberán clasificar para su gestión desde el punto de vista físico,

Clase 3 Líquidos inflamables Clase 4 Division 4.1

ácido sulfúrico.

acetato sódico.

Tabla 14. Manejo y disposición temporal de residuos

Solidos

Clase 6

tóxicas

Clase 8

Clase 9

Sustancias

corrosivas

Sutancias

inflamables

químico y peligrosidad, (Cobos, D. 2019, p. 6).

Incompatibilida

D. 2019).

	Sustancias y objetos peligrosos varios	*									
		Pued alma junto	cenarse	pr inc re	sibles restricciones ecaución, pueden ser ompatibles o pueden querirse condiciones peciales		Se requiere almacenamiento por separado				
	Fuente: Gestión A	Ambiental - IDPC									
 Según el estado físico los residuos se clasifican en: líquidos o sólidos. Según su comportamiento químico se clasifican como: ácidos, bases, metales en solución, solventes halogenados, solventes no halogenados. oxidantes o reductores. Según la peligrosidad o efectos nocivos a la salud y al medio ambiente se clasifican según los criterios de la Resolución (2309/1.986), así: corrosivos, inflamables, combustibles, reactivos, explosivos, volátiles o tóxicos. Para lo anterior se debe tener en cuenta la matriz de compatibilidad de las sustancias halladas en el laboratorio. En esta matriz se plasma la compatibilidad entre las diferentes sustancias químicas (como su nombre lo indica), con el fin de realizar un almacenamiento o transporte de las sustancias en condiciones seguras. Para clasificar los residuos que se generarán en cada una de las prácticas de laboratorio a realizar estudie la tabla 14 que le presentamos a continuación. 											

Físico

Líquido.

Líquido.

Líquido.

Líquido.

Químico

Disolventes halogenados.

Disolvente no

halogenados.

ácidos inorgánicos.

Soluciones Básicos.

Peligrosidad

Inflamable volátiles.

Inflamables volátiles.

Corrosivos y reactivos.

Corrosivos y Reactivos.

Son productos tóxicos e irritantes y en algunos casos cancerígenos. Ejemplos: Cloroformo, Tetracloruro de Carbono, Cloruro de metilo, bromoformo, etc. Líquidos orgánicos con un contenido de halógenos inferior al 2%. Son productos inflamables y tóxicos. Ejemplos: éter de petróleo, Tolueno, Benceno, xileno,

ciclohexano, acetona, Alcoholes, Fenol, alcoholes, aldehídos, amidas, ésteres,

Ácidos inorgánicos y sus soluciones acuosas concentradas (más del 10% en

Soluciones como: hidróxido de sodio, hidróxido de potasio, sulfato de Potasio,

volumen). Ejemplo soluciones de: Ácido clorhídrico, ácido nítrico, ácidos acéticos,

glicoles, hidrocarburos alifáticos, hidrocarburos aromáticos y nitrilos.

Líquidos orgánicos con un contenido de cloro u otro halogenado superior al 2%.

Residuo

Sales en solución de: Cadmio, Cobalto, Cromo, Manganeso y Níquel, etc		Líquido.	Metales pesados en solución.	Tóxicos.	
Soluciones de sustancias oxidantes.		Líquido.	Soluciones de sustancias oxidantes.	Inflamables y Reactivos	
Soluciones de sustancias reductoras.		Líquido.	Soluciones de sustancias reductoras.	Reactivos.	
sí ni con los otros gr netálico en polvo) C acetilo, metales alca tio), compuestos co	o líquidos, de elevada peligrosidad, no deben mezclarse entre rupos: Oxidantes fuertes (Peróxidos) Pirofóricos (Magnesio Compuesto muy reactivos: (ácidos fumantes, cloruro de alinos(sodio, potasio), hidruros(borohidruro sódico, hidruro de on halógenos activos(bromuro de bencilo), compuesto anatos, epóxidos), compuestos peroxidables(éteres).	Líquido o sólido.	Especiales.	Clase 9.	
Papel, cartón y plást	tico.	Sólidos.	Asimilables a urbanos.	N/A.	
idrio roto contamin otros materiales de	nado con productos químicos como: pipetas, probetas, beaker e laboratorio.	Sólidos.	Vidrio.	Peligrosos varios.	
			0.41:4	Peligrosos varios.	
•	orgánicos o contaminados con ellos, tales como: Carbón lice impregnados con solventes orgánicos.	Sólidos.	Sólidos orgánicos.	religiosos varios.	
activado, o gel de síl	lice impregnados con solventes orgánicos.	Sólidos. Sólidos.		Tóxicos.	
Almacenamier	lice impregnados con solventes orgánicos. sados. o. 7 instructivo de manejo y disposición temporal de residuos generados e	Sólidos. en el laboratorio químico. SENA-Con cuenta las siguientes carac	Sólidos inorgánicos.	Tóxicos.	

d) Almacenar las sustancias según su compatibilidad para evitar incendios, explosiones, reacciones violentas y generación de gases inflamables o tóxicos, entre otros.

e) El embalaje, rotulado y etiquetado se debe realizar de acuerdo con el procedimiento que solicita el gestor externo.

f) Los detalles de almacenamiento que se muestran en la imagen, permiten observar elementos como el muro contra fuego, la

ubicación de los reactivos, estibas y gabinetes a prueba de fuego, teniendo en cuenta la compatibilidad, ruta de evacuación,



Referencias bibliográficas

Diaz. A. - Monteiro. T - Ministerio de Salud y Protección Social - Organización Panamericana de la Salud. 2012).

accesible a todos los empleados y sus representantes.

señalización de áreas y canal para la recolección de derrames.